Trinidad • miércoles 26 de octubre de 2011 • Año 24 • N° 8690 • 30 págs. Editorial Tiempos del Beni S.R.L.

Agua Linda

Policía recaptura prófugo de Mocoví

LOCAL PÁG. 8

INDÍGENAS TIPNIS

Dicen a gobernantes que aprendan a dormir con el enemigo

NACIONALES PÁG. 16

31° máx 23° min

Pronóstico del clima
Mayormente nublado

Fuente: www.senamhi.gob.bo

Dólar
COMPRA Bs6.87
VENTA Bs6.97

Diario de circulación nacional

LA PALABRA DEL BENI

Decano de la prensa beniana

Trinidad Bs3.-
Resto del País Bs3.5.-

Posible huelga de hambre en la 13 de Abril

Barda de 70 metros que se vino abajo no fue reconstruida tal como prometieron.

(Ver Pág. 7).

FUERON NOTIFICADOS

Vecinos expulsan aguas negras al Arroyo

La rotura de cañerías de algunos vecinos provocó la acumulación de sedimento.

(Ver Pág. 10).

III versión de la Feria Educativa Vecinal

La actividad se desarrolló en el centro de la ciudad con participación de los barrios.

(Ver Pág. 11).

Ampliarán carceleta de Riberalta

La única alternativa de solución al problema de hacinamiento fue hacer campaña.

(Ver Pág. 6).

NACIONALIZACION 'CHUTOS'

"Gobierno dobló el brazo al transporte"

Según ATL, las movilizaciones del sector federado son "a destiempo".

(Ver Pág. 9).

FEXPOBENI 2011

Mejoran Centro de Remates "Guillermo Tineo Leigue"

Conservan la originalidad de todas las instalaciones.

LOCALES PÁG. 9

RETORNO MARCHISTAS

Facilitan que indígenas vuelvan a sus hogares

El Gobierno facilitará el transporte para que los marchistas de la Amazonía, el chaco y el occidente.

NACIONALES PÁG. 16

BANCOSOL

Colocó bonos por 170 millones de bolivianos

Valores seguros y rentables con calificación de riesgo AAA y con una tasa de interés del 6% anual.

La Paz (ANF).- La Bolsa Boliviana de Valores y BancoSol informaron que este martes se realizó la Ceremonia de Colocación de la Emisión 1 de los Bonos "BancoSol", que se emitieron y colocaron en el mercado las semanas pasadas por un valor total de 170 millones de bolivianos, cada bono con un valor nominal de 10.000 bolivianos, tasa de interés del 6% y plazo de 3.600 días.

La entidad líder en microfinanzas en Bolivia, informó que la calificación de riesgo de estos bonos, según Moody's Latin America, es AAA, que corresponde a aquellos valores que tienen una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, que no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Destaca, asimismo, el nivel de rentabilidad de estos valores, que han sido emitidos con una tasa de interés de 6% anual, una de las más competitivas del mercado nacional.

La fecha de emisión de los bonos fue el 30 de septiembre. Según información de la Bolsa Boliviana de Valores los bonos fueron colocados el pasado 10 de octubre. La fecha del vencimiento de la emisión será el 8 de agosto de 2021.

El monto total del Programa de Emisiones denominado "Bonos BancoSol", cuenta con la autorización de las principales autoridades del sistema financiero del país, es de 500 millones de bolivianos. La entidad microfinanciera informa que esta primera emisión fue estructurada considerando un importe de 170 millones de bolivianos.

Esta es la tercera oportunidad en que BancoSol, entidad pionera en las microfinanzas en Bolivia, emite bonos en moneda nacional para su Oferta Pública.

El objetivo de esta nueva emisión es fortalecer la capacidad de crédito de la entidad con el objetivo de apoyar a más micro y pequeños emprendedores del país.

BancoSol se ha convertido en el Primer Banco dedicado a las Microfinanzas que sobrepasó los 500 millones de dólares en otorgación de créditos atendiendo los sectores más pujantes del país, como es la microempresa y los emprendedores.

BRASIL

Contrato para financiar carretera Cochabamba-Beni sigue vigente

El embajador de Brasil en Bolivia, Marcel Biato, y el viceministro de Relaciones Exteriores, Juan Carlos Alurralde. Foto ABI

La Paz (ABI).- El embajador de Brasil en Bolivia, Marcel Biato, dijo el martes que el contrato para financiar el tramo II de la carretera entre Villa Tunari-San Ignacio de Moxos, suspendido por el Gobierno de Bolivia, se mantiene y anticipó que se debatirá una fórmula satisfactoria para variantes en este tramo.

Biato hizo la declaración luego de que el presidente de Bolivia, Evo Morales, promulgara la noche del lunes La Ley que "garantiza que no sería construida una carretera que ingrese al Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS)".

"Lo fundamental es que hay un compromiso de Estado a Estado y estoy seguro que encontraremos una fórmula satisfactoria. No estoy en condiciones de adelantar mayores detalles sobre una negociación que todavía no ha empezado", indicó el diplomático a los periodistas.

Biato "no duda" que el compromiso se mantendrá hasta que el Gobierno y la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) de Bolivia se pronuncien y se inicie el diálogo entre ambos estados para lograr acuerdos sobre el tema.

"Vemos este asunto con mucha tranquilidad y esperamos una definición formal y definitiva del Gobierno boliviano y la Asamblea Legislativa, porque mi Gobierno acompaña con mucho interés lo que ha pasado y vemos que hay pasos muy importantes de acercamiento entre los diversos sectores interesados", manifestó.

Con relación a un incremento del presupuesto para la construcción de la carretera entre Villa Tunari y San Ignacio de Moxos, subrayó que ese es un tema que debe ser analizado con el Órgano Ejecutivo.

El Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social de Brasil (BNDES) aprobó un financiamiento de 430 millones de dólares para la mencionada vía que tiene una longitud de 306 kilómetros.

Para el efecto, Bolivia suscribió un contrato "llave en mano" con la empresa brasileña OAS.

MICROEMPRESAS

Tramitarán créditos sin presentar declaración de impuestos

La Paz (ANF).- La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) ajustó la Resolución Administrativa 693 del 27 de septiembre de este año, a fin de asegurar que los microempresarios conserven el mismo acceso al crédito que tuvieron hasta ahora, mientras que la norma se mantiene para los grandes, medianos y pequeños empresarios.

"Con relación a la micro empresa, que corresponde al 35,7% del total de créditos del sistema financiero, se establece que -por el momento- no se va afectar y estos créditos tienen que seguir otorgándose en las mismas condiciones que se las realiza hasta el día de hoy", afirmó Lenny T. Valdivia Bautista, Directora Ejecutiva a.i. de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

En conferencia de prensa, afirmó entender que el pasar de la formalidad a la informalidad "es un proceso socio-económico muy complejo y muy antiguo, y que debe ser abordado por el Estado en el marco de las políticas gubernamentales", pero que no es la principal acción de la ASFI.

"En lo que hace a la competencia de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, hemos establecido estos plazos, fundamentalmente porque entendemos que en estos periodos, esta autoridad de supervisión juntamente con los prestatarios de estos sectores, vamos a trabajar en políticas institucionales para fomentar el acceso al crédito", aseveró Valdivia en conferencia de prensa.

Explicó que eso significa que de manera gradual, en coordinación con los sectores de microempresarios trabajarán en mesas de trabajo, por lo que prevé que en 10 días dará inicio a esas acciones con la Cámara Departamental de la Pequeña Industria y Artesanía Productiva (CADEPIA) de Santa Cruz y de manera paulatina en una gestión sostenida con las otras cámaras departamentales.

Inicialmente la Resolución 693 obligaba a las instituciones financieras a solicitar la declaración de impuestos como un requisito imprescindible para la concesión de créditos, y cuya interpretación fue tema de polémica la anterior semana, pero ahora se informó que no tendrá bajo sus alcances a la micro y pequeña empresa (MyPE's).

La ASFI ajustó la norma, las entidades del sistema financiero deben presentar planes y proyecciones.

Según dio a entender Valdivia, el Estado comprende que una gran mayoría de los micro emprendimientos son informales por razones muy poderosas, y que lo serán todavía un tiempo más, mientras el país no logre mayores niveles de desarrollo.

Por esta razón, añadió, la norma no se aplicará a este sector. Al mismo tiempo, ASOFIN y ASFI acordaron trabajar conjuntamente para incrementar aún más el financiamiento del sector.

"Lo que se ha hecho con esta resolución es un ajuste, escuchando a los sectores involucrados. En una primera instancia la Resolución 693 lo que establecía de manera clara es que las entidades del sistema para la otorgación de créditos al sector productivo deberían considerar la información tributaria y patrimonial, de manera muy general", explicó la autoridad de la ASFI.

Control bancario: La Directora de la ASFI reiteró que una de las políticas adoptadas por esa entidad para fomentar el crédito al sector productivo es la que contempla esta Resolución 693 y que -al mismo tiempo- "impone a las entidades del sistema financiero la creación de unidades especializadas para la atención del crédito al sector productivo".

"En ese mismo orden, las entidades del sistema a partir de la fecha van a presentar planes y proyecciones que demuestren que el crédito al sector productivo en nuestro país está siendo incrementado de manera progresiva", finalizó Valdivia.

CARTERA DE CRÉDITOS

En la conferencia de prensa, explicó que los ajustes no se aplicarán para la gran empresa, entendiendo que este sector abarca al 32,3% de toda la cartera de créditos del sistema financiero, y que este sector presenta Estados Financieros auditados por firmas de auditoría externa.

En relación a la mediana empresa, se estableció un plazo progresivo de aplicación y establece que a partir del 1ro de mayo de 2013 las entidades del sistema financiero exigirían la información tributaria presentada a Impuesto Internos (SIN) para poder otorgar créditos.

El sector de la mediana empresa, de acuerdo a la información y a la evaluación técnica efectuada por la ASFI, abarca al 16,8% del total de la cartera de créditos y que tampoco tiene observaciones.

Finalmente, con relación a la pequeña empresa que tiene un alcance del 15,2% esta resolución administrativa establece que a partir del 1 de marzo del año 2012 este sector va a poder proporcionar información tributaria para poder acceder a créditos.

Diario de circulación nacional
LA PALABRA
DEL BENI
Decano de la prensa beniana

EDITORIAL
TIEMPOS DEL BENI S.R.L.

- Cynthia A. Vargas Melgar
  Gerente General
- Esmirna M. Oliva Ruiz
  Directora Administrativa
- Ana María Tineo Fernández
  Directora de Información
- Edwin J. Flores C.
  Jefe de Redacción
- José A. Villavicencio Cholima
  Jefe de Diagramación

Matutino fundado el
16 de abril de 1987

Dirección: C. Nicolás Suárez Nro. 693
Teléfono: 3-4620808
Fax: 3-4621190
Email: contacto@lapalabradelbeni.com.bo
Página web: www.lapalabradelbeni.com.bo

Este matutino está adscrito a la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP.
tribunal@anpbolivia.com

AGENCIAS:

SANTA ANA
Felafio Peralta A.
Telf. 4842067

SAN BORJA
Jorge H. Suárez
Telf.- 74004332

RIBERALTA
Sr. David Bernal Parada
Cel.: 71125763

LA PAZ
Eduardo Chipana M.
Cel. 73569956

COCHABAMBA
Fernando Díaz O.
Cel. 674-19441

SANTA CRUZ
Roger Santisteban
Telf.- 3404138
Cel.- 79804665

Si usted quiere ser uno más de nuestros distribuidores del Diario "**La Palabra del Beni**", comunicarse con nosotros al Telf. 4620808 o apersonarse a nuestras oficinas ubicadas en la calle Nicolás Suárez #693

¡Lo Esperamos!

Las ideas expuestas en los espacios de opinión del Diario La Palabra del Beni son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la opinión del medio.

Lugares de venta en Trinidad del Diario "La Palabra del Beni"

SUPERMERCADO TRINIDAD
Av. Comunidad Europea, entre calle Cochabamba y 9 de Abril.

PANADERÍA EL TILUCHI
Av. Bolivar, diagonal Hotel Agatal

AEROPUERTO JORGE HENRICH

MERCADO CENTRAL
(Chocolates Rosita)

Av. 6 de Agosto, frente a Credi Moxos
Av. 6 de Agosto frente al Col. Madre Setties

LPB EN LAS REDES SOCIALES

Síguenos en twitter:
www.twitter.com/lapalabrabeni

Apóyanos con un "Me Gusta" en nuestra página de Facebook:
www.facebook.com/lapalabrabeni

Revisa esta y otras publicaciones en nuestra página web:
www.lapalabradelbeni.com.bo

¿Es o no es verdad?.

Ecología, gas o cocaina

Por: José Gramunt de Moragas, S.J.

Después de 65 días de marcha por caminos pedregosos y fangosos, bajo un sol abrasador a mediodía y un frío polar en las noches y madrugadas altiplánicas, un millar de humildes indígenas orientales y, a pesar de la agresión brutal de la policía para detenerlos, lograron doblarle el brazo al musculoso Evo Morales. El primer logro de los indígenas en el mismísimo palacio de Gobierno (que sus lacayos habían que se encontraba en reparación) fue que lo mucho que aún queda de la hermosa selva del Isiboro-Sécure, no será partida en dos por el II tramo carretero Villa Tunari-San Ignacio de Moxos. Esto es lo que nos dijeron que dijo el Sr. Presidente, quién el lunes pasado firmó esa extravagancia legal que llaman Ley Corta que se supone confirma la promesa del Sr. Presidente. El acto de la firma fue ilustrado por emotivas declaraciones, hasta las lágrimas de parte de los dirigentes orientales y con palabras muy precavidas del Sr. Presiente quién insistió en que "a mí no me echen la culpa".

Una vez que se ha dado este paso al que habrá que calificar de precedente conciliatorio entre el Gobierno y los indígenas del TIPNIS, habrá que meditar muy seriamente y actuar muy prudentemente para definir una política que equilibre la necesidad de conservar las áreas selváticas, así como de promover a sus habitantes por medio de un programa adecuado de desarrollo sostenible, sin invasiones depredadoras de maderos ilegales ni de cocaleros, al mismo tiempo que se alientan los trabajos hidrocarburíferos necesarios para la economía. Esta afirmación que parece más que obvia, cuando existe una gestión gubernamental previsora, ordenada y estimulante, deja de ser tan clara como acabo de esbozar y empieza a enturbiarse. Afortunadamente el texto del acuerdo escribe la palabra "intangibilidad". Pues eso, que se cumpla.

Sin duda sobrevendrán estorbos prosaicos como las intrigas y presiones de aquellos que he calificado de invasores. Y la cosa se complica aún más pues la experiencia de estos últimos años revela que, en cuando se derriba un árbol y se allana un terreno allí se establecen los cocaleros y, consiguientemente va creciendo la red de productores y traficantes.

Más turbio y complicado se torna el caso si los proyectos sustitutivos de la carretera que ya ha sido descartada empiezan mal contrahechos como ya ocurrió cuando se firmó el contrato entre la Administración Boliviana de Carreteras y la empresa constructora brasileña OAS. En aquella ocasión no se cumplió con el precepto legal a toda obra pública del Estado, de la licitación entre varios concursantes. Diga el amable lector si es correcto otorgar un contrato de 332 millones de dólares -más los que añada ABC por su cuenta- sin la necesaria licitación pública. Cúmplase la Ley y no habrá ni malentendidos ni maledicencias.

Tengo para mí que, si este Gobierno pudiese confiar en una buena administración, podrían establecerse otros convenios que evitaran la deforestación depredadora de las áreas selváticas estrictamente necesarias para realizar convenientemente los trabajos petroleros.

Una vez más, Bolivia se encuentra en una encrucijada; o mantiene sus selvas, un tesoro ecológico apreciado en el mundo entero, o decide explotar los bienes inmediatos como los hidrocarburos. La disyuntiva no es fácil de solucionar equilibradamente, pero se agrava cuando hay un tercero, la cocaína. Este triángulo debe romperse por alguno de sus lados. Empezando de inmediato con el narcotráfico.

editorial

Cementerio: un problema de espacio y mantenimiento

Como todos los años, un interruptor parece activarse en las autoridades y población en general, recién en esta época cercana a la celebración de Todos Santos y Día de Difuntos.

El aspecto desolado que presenta el campo santo durante el resto del año, cambia en octubre y los primeros días de noviembre; se pone en movimiento todo un andamiaje de mano de obra, dedicado exclusivamente a maquillar la cara del Cementerio General de Trinidad.

No pueden faltar en el lugar, por supuesto, los familiares de los difuntos, que se encargan de la limpieza y mejoramiento de los mausoleos particulares, recordando a sus seres queridos que abandonaron este mundo terrenal.

Es evidente, sin embargo, que existen problemas de fondo en el tema del cementerio, los que no han podido ser resueltos hasta la fecha pese a algunos intentos que ha realizado el municipio trinitario.

En primer lugar, no se ha ejecutado un plan integral de mantenimiento permanente de la infraestructura, equipamiento y provisión de servicios básicos a los usuarios. Sólo en esta época se puede ver una ejecución efectiva de estos ítemes... ¿será por falta de presupuesto?

Urge, en ese sentido, la elaboración de un POA específico para el Cementerio General, que establezca un presupuesto para la ejecución anual de proyectos y actividades.

En segundo término, es una necesidad apremiante el reordenamiento de la infraestructura existente; claramente lo ha expresado el Gobierno Municipal: no hay más terrenos en venta y los 22 bloques existentes ya no abastecen la demanda de nichos. La Alcaldía está destinando recursos a la construcción de nuevos bloques, de tal manera que se pueda paliar en cierta forma esta carencia.

Se podría, además, habilitar ciertos mausoleos y espacios abandonados por los familiares, que en lugar de servir de guarida para algunos mal vivientes, puedan ser reutilizados para optimizar la capacidad del cementerio.

Finalmente, es innegable que el campo santo ya quedó chico para la ciudad capital. Es urgente pensar en la construcción de una nueva necrópolis municipal, dado el crecimiento de la población y los requerimientos actuales.

Pica Pica

Por: feros

La UAB desarrolla curso de formación de líderes comunitarios
en educación ambiental

Por: Nancy Córdova M.*

Segundo grupo de líderes comunitarios en clases

En grupos reflexionando sobre algunos temas

La Universidad Autónoma del Beni a través del Proyecto Ecodesarrollo Comunitario y Salud Ambiental en Bolivia - Ecominga Amazónica, desarrolla el segundo curso de extensión universitaria para líderes comunitarios.

El curso tiene un diseño curricular con 10 módulos que se orientan principalmente a formar líderes capaces de ser promotores ambientales y de salud ambiental, agentes de cambio social, agentes de integración cultural, gestionarios y conductores de proyectos de ecodesarrollo comunitario y educadores populares y comunitarios, que permitan hacer frente a la problemática de la pobreza, la exclusión y la marginación social, que logren además, mejorar la calidad de vida de las personas y del medio ambiente.

Este programa está financiado por la Agencia de Cooperación para el Desarrollo Internacional de Canadá (ACDI), La Universidad de Montreal de Canadá (UQAM) y la Universidad Autónoma de Beni (UAB). El equipo académico del proyecto, integrado por docentes la UAB de diferentes disciplinas son los que imparten los módulos los fines de semana. Fortalecen también el proceso de formación diferentes profesionales de la UAB y de otras instituciones, especialistas en diferentes campos del Ecodesarrollo, quienes de manera voluntaria comparten sus experiencias con los líderes comunitarios.

Participan en este segundo grupo, líderes de San Ramón, San Pablo, Sachojere, la Loma Suárez y de algunos barrios de Trinidad. Al concluir el curso los estudiantes presentarán perfiles de proyectos que deben ser gestionados y luego realizados en coordinación con las personas involucradas y las autoridades de sus comunidades.

Se ha iniciado un proceso de socialización de las ideas de proyectos en los diferentes lugares de donde provienen los líderes, para seguidamente realizar talleres de educación popular dirigidos a cada uno de los grupos participantes en los diferentes proyectos.

De esta manera la UAB, llega con este proceso de formación a diferentes comunidades, para contribuir a los objetivos que se propone el proyecto, como es el de fortalecer las capacidades de la población en cuanto al ecodesarrollo comunitario y salud ambiental, en vínculo con el agua y la alimentación.

El cumplimiento de las actividades programadas, es consecuencia de la autonomía de gestión del proyecto, apoyado por las autoridades de la UAB, y a la orientación permanente de un equipo de docentes de la UQAM, sobre la base de un convenio internacional firmando entre ambas universidades.

Este programa de formación también se desarrolla en la Universidad Autónoma de Pando y la Universidad Gabriel René Moreno de Santa Cruz. Para el próximo año se tiene previsto realizar el curso con otro grupo de personas, con el mismo financiamiento, y para los próximos años deberán asumir todos los gastos del programa, cada una de las universidades involucradas.

*M.Sc.

Líderes comunitarios en clases

Embajador cubano se despide de Bolivia

Dauza: "Regreso a la Habana con una mezcla de tristeza y alegría". Después de cinco años de labor.

La Paz (ANF).- Luego de cinco años de labor diplomática en el país, el embajador de Cuba Rafael Dauza retornó a La Habana en medio del agradecimiento del presidente Evo Morales, que destacó la ayuda de ese país en temas de salud y educación, principalmente.

"Nosotros hemos acompañado con una mínima ayuda lo hemos hecho de todo corazón pensando en Bolivia, en las familias (...) y en muchas cosas, cinco años y medio es bastante tiempo, regreso a La Habana con una mezcla de tristeza y alegría Jallalla Bolivia, Jallalla Cuba", dijo Dauza en su última alocución como embajador.

Por su parte, el presidente de Bolivia, Evo Morales destacó en el almuerzo ofrecido por la Cancillería en el Círculo Aeronáutico, la solidaridad de los cubanos y la ayuda incondicional que prestan a Bolivia.

"Cuba realmente practica solidaridad, lo que Fidel siempre decía compartir lo poco que tenemos y no la sobra que tiene cualquier país, en estos cinco años tuvimos, consultas médicas realizadas cincuenta millones, operaciones de la vista seiscientos siete mil operados (...); estudiantes becados cinco mil quinientos, histórico inédito, por ello compañero Rafael nuestro respeto, su solidaridad es incansable y envidiable, nuestro máximo reconocimiento", concluyó Morales.

Rafael Dauza cumplió cinco años y medio de labor diplomática en el país, a su partida dijo que nunca olvidará Bolivia porque su gente lo quiso como un boliviano más, "He tenido la suerte de visitar la mayor parte de este bello país, me siento muy orgulloso por la belleza y la gentileza de su gente, este país es bello en geografía pero también en el cariño y calor de su gente", concluyo.

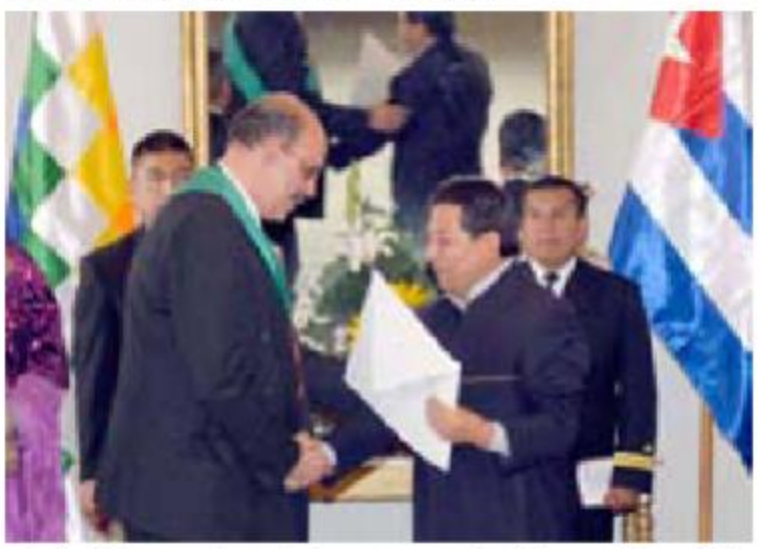

Rafael Dauza deja Bolivia y retorna a la Habana. Foto: ANF

Revilla padrino de niños indígenas que nacieron en La Paz

Luís Revilla, alcalde de La Paz padrino de recién nacidos del TIPNIS. Foto archivo

Este miércoles a partir de las 10:30 horas se realizará la misa de ceremonia en la Iglesia de Villa Fátima ubicada en la misma zona.

La Paz (ANF).- El alcalde de la ciudad de La Paz, será el padrino de los cuatro niños indígenas que nacieron en la sede gobierno después de que sus padres recorrieran más de 600 kilómetros con la marcha de los pueblos indígenas del TIPNIS desde Trinidad.

Luís Revilla, dijo que fue nombrado por los padres de los menores, para que este miércoles en horas de la mañana se realice la ceremonia de bautismo en la Iglesia de la zona de Villa Fátima.

"Han nombrado padrino al alcalde, mañana los vamos a bautizar, va ser en la Iglesia de Villa Fátima, los vamos a bautizar, se suman cuatro ahijados más además de los del mega deslizamiento", sostuvo el burgomaestre a ANF.

La ceremonia religiosa será a partir de las 10:30 horas de este miércoles, en la cual los menores que nacieron hace una semana en la ciudad de La Paz, se sumarán a la lista de ahijados que tiene Luís Revilla.

SANTA CRUZ

Fiscalía presenta otra imputación contra Percy Fernández

Presunto incumplimiento de deberes por irregularidad en limpieza de drenajes, sería la causa.

Percy Fernández, alcalde de Santa Cruz. Foto: gmsantacruz.gob.bo

Santa Cruz (ANF).- La fiscalía de Santa Cruz, presentó una nueva imputación contra el Alcalde del municipio de Santa Cruz por el delito de incumplimiento de deberes en el contrato que realizó para la limpieza de drenajes.

La denuncia que fue presentada por el concejal suplente del Movimiento Al Socialismo (MAS), Hugo Siles, por el presunto desembolso de Bsó millones para la limpieza del canal de drenaje Isuto.

El Ministerio Público, refiere que en las limpiezas se alteraron las documentaciones, porque de 2 limpiezas que se realizaban se presentaban como si se hubiese hecho el trabajo en cinco ocasiones y poder cobrar por la última acción.

En tanto el asesor jurídico de la alcaldía cruceña, José Negrete, descalificó el accionar de la fiscalía, porque el burgomaestre Percy Fernández, no ejercía el cargo de Alcalde ni de concejal porque se presentó a las elecciones de abril de 2010.

"Se dieron entre el 15 de marzo y el 15 de mayo de 2010, Percy Fernández el 4 de enero de 2010 renunció a ser alcalde y concejal para habilitarse a las elecciones del 4 de abril y cuando tomó posesión fue el 30 de mayo, entonces cómo es que se puede imputar a una autoridad que no era autoridad cuando sucedieron los hechos", expresó el asesor a los medios de comunicación.

Esta sería la segunda imputación presentada contra Percy Fernández, en poco más de un mes, tomando en cuenta que la primera imputación fue presentada el pasado 21 de septiembre, por la supuesta desatención de a la maternidad Percy Boland y el hospital San Juan de Dios.

Ambas denuncias fueron presentadas por el concejal suplente del MAS Hugo Siles, por los delitos de conducta antieconómica, enriquecimiento ilícito de particulares con afectación al Estado, incumplimiento de contratos e incumplimiento de deberes.

TRATA Y TRÁFICO DE PERSONAS

Concluyen socialización del proyecto de ley

El objetivo de la propuesta es contar con medidas de prevención, persecución y sanción.

La Paz (ANF).- Concluyó la socialización de la última versión del proyecto de ley sobre Trata y Tráfico de Personas, motivo por el cual la propuesta ya fue remitida al pleno de la Comisión de Derechos Humanos para su debate y aprobación, luego será enviada al pleno de la Cámara de Diputados, informó este lunes la diputada del MAS, Marianela Paco.

Dijo que el objetivo de la propuesta es contar con medidas de prevención, persecución y sanción sobre los delitos de trata y tráfico de personas para proteger, asistir y reintegrar socioeconómicamente a las personas en situación de trata y tráfico, con el fin de preservar la vida, la integridad física, psicológica y sexual, la dignidad y la libertad de las personas que sufren o sufrieron ese tipo de delitos.

"Hemos socializado la versión última del Proyecto de Ley de Trata y Tráfico de Personas que es resultado del análisis y discusión con diferentes sectores sociales que tienen interés en este tema en todo el país, dicho debate se realizó desde el mes de julio en coordinación con instituciones como el Defensor del Pueblo y otras de Derechos Humanos por lo que pasamos a la Comisión para su debate", anunció.

Agregó que a partir de la aplicación de esa normativa se ha previsto trabajar para eliminar los niveles de criminalidad de Trata y Tráfico, consolidar políticas públicas de prevención de esos delitos e implementar políticas de protección, asistencia e reintegración social y laboral para las víctimas de esos delitos, que se contemplan en este proyecto de ley.

Según el proyecto de ley, el ámbito de aplicación se circunscribe a todo el territorio nacional y las autoridades departamentales, regionales, municipales e indígena, originario, campesinos de cualquier jerarquía, de conformidad a la Constitución Política del Estado y normas internacionales sobre Derechos Humanos ratificados por el Estado Plurinacional, serán los responsables de dar cumplimiento.

Asimismo Paco señaló que el proyecto de ley contempla la creación de un Consejo Nacional de Lucha Contra la Trata y Tráfico de Personas que estará presidido por el Ministerio de Justicia y tendrá fundamentalmente el propósito de trabajar con énfasis en los mecanismos de prevención de ese delito con enfoque de género, generacional e interculturalidad en los ámbitos de educación y comunicación.

El proyecto de ley integral de Trata y Tráfico de Personas, consta de 45 artículos divididos en 4 capítulos, cinco disposiciones transitorias y una disposición abrogatoria.

Gobernador profundizará descentralización

Próximos días Ernesto Suárez estará en Riberalta para hacer anuncios importantes.

Riberalta (La Palabra del Beni).- El Subgobernador de la provincia Vaca Díez, Carmelo Lens Fredericksen, anunció que en los próximos días llegará a esta ciudad el gobernador del Beni, Ernesto Suárez Sattori, con el propósito de proceder a la descentralización provincial total, y de esta forma profundizar el proceso de autonomía.

Lens manifestó que todos los recursos, programas y proyectos que se ejecutan en la provincia, con recursos de la Gobernación, pasarán a la administración provincial y esto "supone una gran responsabilidad para encarar nuevos desafíos que conlleven al progreso de esta región", apelando también a distribuir los recursos equitativamente entre las ciudades y poblaciones menores de Vaca Díez.

Aunque falta poco para finalizar la gestión, esta decisión permitiría realizar los ajustes que permitan el próximo año encarar proyectos y obras desde el nivel provincial, sin que las comunidades tengan que dirigirse a Trinidad para la búsqueda de atención a sus proyectos, enfatizó el Subgobernador.

Ernesto Suárez, recibido recientemente en el Norte (foto archivo).

Ampliarán carceleta de Riberalta

Problema de hacinamiento no resuelto por autoridades en carceleta de Riberalta (foto archivo).

Riberalta (La Palabra del Beni).- Hoy se iniciará la construcción de dos celdas en la carceleta de Riberalta para aminorar los efectos del extremo hacinamiento de reclusos.

Para este efecto se efectuó una campaña que logró más de 10 mil bolivianos en donativos, así como materiales de construcción y el trabajo de albañiles que serán pagados por empresarios de la región, se informó en la Pastoral de Penitenciarías.

El Defensor del Pueblo en Riberalta, Germán Chapi, junto a la representante de la Pastoral, Maricruz Morales, agradecieron a los ciudadanos que se conmovieron por las condiciones en que viven los reclusos, permitiendo con sus donativos que se me mejoren estas condiciones hasta que el próximo año se construya la nueva carceleta en Riberalta.

La única alternativa de solución al problema de hacinamiento fue hacer campaña.

RIBERALTA

Renunció titular del Concejo Municipal

No habrá elección de nuevo Presidente, sino sólo sucesión de cargo.

Riberalta (La Palabra del Beni).- Por motivos de salud renunció irrevocablemente a su cargo el presidente del Concejo Municipal de Riberalta, Arturo Costas Araúco (MAS), obligando a una sucesión de Ley que convierte a Huánger Ávila, del frente Somos Independientes y actual Vicepresidente, en el nuevo titular de la señalada instancia legislativa.

Desde hace meses se advertía de la posibilidad de renuncia de Costas por estar aquejado de algunas dolencias, lo que motivó a sucesivas etapas de licencia que obligaron a los interinatos correspondientes, hasta desembocar en su renuncia irrevocable a la presidencia que, sin embargo, no lo alejará de su condición de concejal titular.

En sectores masistas se insistió durante la jornada en la posibilidad de elegir a un nuevo presidente, sin embargo Ávila señaló que de acuerdo a Ley sólo se impone la sucesión en el cargo y llevar adelante la elección del nuevo vicepresidente entre todos los concejales titulares.

De los once concejales que tiene Riberalta, sólo cuatro corresponden al MAS, tres al frente Primero el Beni, dos a Convergencia Amazónica, uno al MNR y uno a Somos Independientes.

NACIONALIZACIÓN 'CHUTOS'

Sólo 200 vehículos verificados en Vaca Díez

Según información de DIPROVE hay 4.000 declaraciones juradas.

Riberalta (La Palabra del Beni).- El supervisor de la Dirección de Prevención al Robo de Vehículos (DIPROVE), Cap. Antonio Casso, señaló que sólo acudieron a la verificación de autos indocumentados unos 200 propietarios, de un total de 4.000 declaraciones juradas en toda la provincia Vaca Díez.

En el proceso de verificación se detuvo una cantidad de 40 vehículos por diferentes problemas, entre ellos la adulteración en los números de chasis o el reporte de robo en países vecinos, indicó la autoridad.

Los propietarios que no acudieron en las fechas establecidas mediante cronograma, tienen plazo hasta el 7 de septiembre para cumplir con esta obligación y, de esta forma, proceder a la nacionalización, evitándose problemas posteriores de incautación por parte de la aduana.

Pocos vehículos verificados en nacionalización de Riberalta (foto archivo).

El elevado porcentaje de evasiones se debe, según dirigentes del transporte, a la negativa de los choferes para pagar las multas e intereses establecidos en la Ley de Nacionalización, razón que ha motivado a que presenten leyes alternativas que hasta el momento no fueron aprobadas.

En tal sentido los transportistas ratificaron que en un plazo de 7 días aguardarán una respuesta positiva o, de lo contrario, expulsarán a los aduaneros de la vecina ciudad de Guayaramerín.

TPB CANAL 5

Campaña solidaria para Yoselín

La menor se encuentra en Santa Cruz y necesita Bs2 500 por día para medicamentos.

Familiares y el programa "Buenos Días Trinidad" de Televisión Popular Beniana (TPB Canal 5) impulsan campaña de recolección de recursos económicos para la niña Yoselín Calatayud Cervantes.

La menor fue víctima de un accidente protagonizado por un conductor ebrio el sábado en horas de la mañana, llegando a ser trasladada de urgencia a terapia intensiva en el hospital Trinidad.

Para una atención más especializada, Yoselín fue trasladada a la ciudad de Santa Cruz, vía aérea, para que le practiquen una nueva intervención con el fin de superar las consecuencias del accidente.

Sus familiares informaron que cada día se necesita alrededor de 2 500 bolivianos para la compra de medicamentos y cubrir otras necesidades para salvarle la vida.

La campaña solidaria se inicio ayer y continuará hoy a partir de las 6:30 de la mañana en el programa "Buenos Días Trinidad", cuyo productor Rubén Villán, decidió destinar el tiempo necesario para recolectar recursos económicos ya que la familia es de escasos recursos.

Expresó que el primer día varios amigos de los familiares llegaron hasta Canal 5 para dar sus aportes, pero hoy se espera a los gremialistas y mototaxistas a cuyos sectores pertenecen los padres de la menor.

Los familiares de Yoselín también están movilizados portando pequeñas alcancías para recolectar recursos económicos, acción a la que se sumaron estudiantes de la unidad educativa Pompeya (turno tarde).

"Buenos Días Trinidad" de TPB Canal 5 una vez más impulsa campaña solidaria (foto archivo).

Posible huelga de hambre en la 13 de Abril

Muro lineal que se vino abajo en un día de fuertes vientos (foto LP).

Barda de 70 metros que se vino abajo no fue reconstruida tal como prometieron.

Directorio de junta vecinal y padres de familias de la escuela 13 de Abril no descartan ingresar en huelga de hambre para exigir a la empresa y contratista la reconstrucción de la barda que se vino abajo semanas atrás.

La presidenta de la zona, Alfonsina Cortez, dijo que hay malestar en la comunidad educativa y vecinos porque el muro perimetral de la escuela no fue completado pese al compromiso que asumieron los responsables del trabajo.

Explicó que esta situación está generando más problemas, porque la Unidad Educativa no puede acceder a un proyecto de plantines debido a que la barda no está terminada en su plenitud.

Ante este panorama, sostuvo que no está descartado el inicio de una huelga de hambre junto a la dirección y plantel docente de la escuela 13 de Abril que es la afectada directa por la no conclusión de una obra.

Recordó que hay compromiso firmado de los encargados de la obra para que la barda sea levantada colocando material de calidad para que no se repita el problema de semanas anteriores donde aparentemente un fuerte viento provocó la caída del muro.

La presidenta de la junta 13 de Abril expresó que la siguientes horas se reunirá con su directorio y autoridades educativas para definir el inicio de la huelga de hambre porque en el lugar de la obra no hay representante de la empresa ni contratista para hacerle el reclamo.

MARCHA TIPNIS

Agradecimiento de la CIDOB

A nuestro medio de comunicación *La Palabra del Beni*, ha llegado -en unas cuantas líneas- vía correo electrónico, el agradecimiento de la CIDOB por la cobertura brindada a la Marcha Indígena durante más de dos meses, hasta que finalmente consiguieron dialogar con el Presidente del Estado y conseguir los planteamientos formulados durante la travesía.

A continuación presentamos a ustedes la carta enviada:

Hermanas y hermanos bolivianos:

Durante 65 días hemos informado intensamente sobre el caminar de las y los valientes marchistas.

A 38 Km. de La Paz dejamos la posta a los medios de comunicación del País y del mundo, hoy luego de la Promulgación de la Ley correspondiente, nos despedimos de todas y todos ustedes agradeciendo por el respaldo y solidaridad.

Los indígenas se abrazan en las puertas de Palacio de Gobierno luego de la promulgación de la Ley Corta (Foto CIDOB).

El salón Bicentenario de la Universidad Autónoma del Beni (UAB) la tarde de ayer fue escenario de un concurso de teatro con participación de estudiantes de colegios de Trinidad.

El director del Instituto Universitario de Artes (IUA), Reynaldo Revollo, explicó que a partir de este evento se hará los preparativos para que el Beni tenga presencia en concursos nacionales.

Comprometen a vecinos contra el dengue

Anuncian suspensión de actividades para permitir que la gente participe pasivamente.

Directorio de la Federación de Juntas Vecinales de Trinidad (FEJUVE) socializan información de la campaña general de limpieza de lucha contra el dengue que se ejecutará este viernes 28 de octubre.

La presidenta de FEJUVE, Flora Antelo, sostuvo que las reuniones vecinales también son aprovechadas para comprometer a los vecinos para que el día de campaña eliminen todos los criaderos de mosquitos.

Manifestó que las juntas vecinales forman parte del COE-Departamental, por eso la responsabilidad de difundir información acerca de la campaña para evitar que el dengue nuevamente amenace a las familias de la región.

Antelo dijo que el directorio de FEJUVE estará presente desde el inicio de la campaña para motivar a la gente a practicar la limpieza en sus viviendas, además de sacar inservibles de las cunetas o canales de drenaje.

Manifestó que está en manos de los vecinos evitar males como años anteriores donde la proliferación de mosquitos generó la aparición de varios casos de dengue.

La presidenta de FEJUVE concluyó sus declaraciones reiterando que esta semana hasta el jueves se socializa información de la campaña contra el dengue para que la jornada del viernes en Trinidad se registre una masiva movilización en defensa de la salud de las personas.

Con recientes lluvias había aumentado índice de infestación (foto archivo).

Policía recaptura prófugo de Mocoví

Interno recapturado por la Policía el día de ayer (foto LP).

Tiene alrededor de 8 denuncias por robo agravado (atracos) con armas de fuego.

El interno de la cárcel de Mocoví, Limberth Méndez Cuellar, fue recapturado por la Policía las últimas horas en una vivienda situada en el barrio Pedro Ignacio Muiba.

El director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC), My. Edmundo Campos, informó que Méndez Cuellar estaba detenido en Mocoví enfrentando procesos por diversos delitos (atracos) en su contra.

Sostuvo que producto de una investigación se logró identificar la vivienda donde el interno estaba escondido tratando de evadir la búsqueda que hacían los uniformados.

También informó que está en la FELCC otra persona que estaba con Méndez Cuellar, quien estaba favoreciendo al prófugo al haberle facilitado un ambiente para que se refugie.

El director de la FELCC explicó que salió de Mocoví para recibir atención en el hospital Trinidad, lugar donde habría descuidado a su escolta para luego desaparecer del lugar.

La conferencia de prensa se realizó la tarde de ayer en el Comando Departamental de Policía, en presencia de la máxima autoridad de la institución Cnl. Edwin Durán, quien hizo referencia a la inseguridad que brinda la cárcel de Mocoví y la necesidad de instalar en ese centro penitenciario, ambientes de atención en salud para evitar esos traslados fuera de la cárcel.

FUNDEPCO

Acceso a tierras y techos para mujeres

La iniciativa fue presentada a autoridades municipales.

Autoridades del Gobierno Municipal de Trinidad asumieron el compromiso de analizar y aprobar el proyecto de ley de "Acceso a Tierras y Techos para Mujeres con alta Vulnerabilidad Social, Política y Económica de Barrios Peri-urbanos y Rurales de Trinidad".

La iniciativa elaborada sobre el proyecto de la política municipal que permite mayor oportunidad a las mujeres en la titularidad de las viviendas, corresponde a la Fundación para el Desarrollo Participativo Comunitario (FUNDEPCO).

La presidenta del Concejo Municipal de Trinidad, Mery Elina Zabala, destacó el compromiso de las mujeres que se dedicaron a trabajar hasta concretar el proyecto de política pública.

Dijo que la presentación de la iniciativa al ente deliberante y fiscalizador representa un reto principalmente para las mujeres concejalas por lo que se trabajará para consensuar la aprobación del proyecto de ley.

Entre tanto el alcalde de Trinidad, Moisés Shriqui, ponderó la iniciativa y enfatizó que en su gestión no se descuida la dotación de tierras a las mujeres, habiendo tenido hasta el momento varias experiencias fructíferas.

La coordinadora del proyecto, Jimena Freitas, explicó que el proyecto de ley busca que la comuna ejecute acciones de promoción para el acceso a la vivienda para la mujer y además se la involucre en procesos de mejor convivencia.

Proponen norma para que las mujeres accedan a dotación de tierras y techos (foto archivo).

FEXPOBENI 2011

Mejoran Centro de Remates "Guillermo Tineo Leigue"

Conservan la originalidad de todas las instalaciones.

La comercialización de ganado a través de puja se ha constituido en referente de negocio rentable no sólo porque genera utilidades en corto tiempo, sino por el efecto multiplicador que genera en la cadena productiva de la región donde también se beneficia el sector informal.

En esta versión de la FEXPOBENI 2011 el área que logra congregar a los ganaderos de todo el país es el Centro de Remates "Guillermo Tineo Leigue" que a través de un equipo de profesionales y obreros están realizando mejoras tanto en los corrales, como en el corro implantando un buen sistema de iluminación y sonido distintos efectos que otorgan confort al visitante.

Pedro Solares, veterinario de profesión y encargado de las mejoras del centro, señaló que el trabajo se centra en el perfeccionamiento de los componentes de los corrales, suspendiendo las chatas o mirador para darles la condiciones al futuro comprador donde él pueda recorrer y observar los ejemplares que están distribuidos en diferentes corraletas donde se distribuye cada lote de animal que entra al remate y al mimo tiempo darle seguridad al peón que maneja el ganado.

Detalló que cada una de las rejas de las corraletas se las están rehaciendo ya que algunas han sufrido deterioro por las inclemencias del tiempo, el sol y otros factores propios por uso constante, al estar en perfectas condiciones las rejas y el pasadizo permitirá que el ganado se desplace con mayor comodidad al lugar donde será ofertado, expone o pasea.

Refiriéndose al corro en sí, señalo que se procederá el templado del hilo o cordón que hace de perímetro de seguridad y arreglo del piso, cuidando por sobre todo, que haya una buena apreciación e identificación de las características raciales de los animales.

De su lado Juan Carlos Abularach, gerente de la FEXPOBENI, explicó que se viene todo una sorpresa para el junte ganadero en ocasión de la efeméride ya que al centro se le incorporara atavíos, adornos y otros elementos para que las noches de remates tengan el esplendor esperado.

Mejoran Centro de Remates "Guillermo Tineo Leigue" (foto LP).

NACIONALIZACION 'CHUTOS'

"Gobierno dobló el brazo al transporte"

El proceso de nacionalización concluirá el próximo 7 de noviembre, según adelantó la presidenta de la Aduana. (foto archivo)

Para el presidente de la Asociación de Transporte Libre (ATL), Willy Gutiérrez, el Gobierno prácticamente "le dobló el brazo" al sector toda vez que el proceso de nacionalización está a punto de concluir y los conductores no consiguieron ablandar los costos del trámite.

Esta situación se dio gracias a la 'desunión' que ha experimentado el transporte federado con el libre, pese a que se jugaban intereses comunes, aseguró.

Según el dirigente, esta Asociación, en varias oportunidades acudió a la Federación '18 de Noviembre' para coordinar acciones que promuevan la condonación de multas y otras facilidades para la regularización de los autos indocumentados.

Según ATL, las movilizaciones del sector federado son "a destiempo".

"Sin embargo, ellos se negaron y aseguraron que no tenían muchas movilidades 'chutas' y que podrían solucionar el problemas solos", indicó.

Por esta razón, una buena cantidad de choferes comenzó a nacionalizar como pudo para no quedar rezagado del proceso y evitar problemas posteriores, aseveró el dirigente de ATL, a tiempo de indicar que la reciente marcha y movilización que inició el transporte federado, no surtiría el efecto esperado "porque ya no es el momento".

"Hemos nacionalizado con precios altos, y vamos a concluir el proceso con los mismos precios altos, lamentablemente", aseveró Gutiérrez.

La Aduana Nacional advirtió en las últimas horas que quedan menos de dos semanas para que quienes cuentan con su registro o declaración jurada del Programa de Saneamiento Legal acudan a nacionalizar sus vehículos indocumentados.

El lunes 7 de noviembre a horas 23:59 horas se cerrará el programa en presencia de notario, por lo que el martes 8 de noviembre todo vehículo que no cuente con su Declaración Única de Importación (DUI) validada será considerado contrabando, indica un boletín de prensa de la entidad.

INTENDENCIA

Organizan predios fuera del Cementerio

Cerca de 60 puestos fueron habilitados. No se permitirá la venta de alcohol.

La Intendencia Municipal de Trinidad, ya organizó los predios afuera del Cementerio General y el sábado hará entrega de por lo menos 60 puestos de venta de alimentos y refrescos que serán utilizados durante los días 1 y 2 de noviembre, en ocasión de la festividad de Todos Santos y el Día de los Difuntos.

No se permitirá ninguna actividad comercial al interior del campo santo, aseguró la directora de dicha oficina edil, Natividad Ovale.

La autoridad mencionó que desde la anterior semana se planificó la ubicación adecuada de estos puestos dado que se pretende evitar las aglomeraciones y dificultades para transitar por el lugar.

La tradicional festividad católica de Todos Santos y el Día de los Difuntos, convoca todos los años a un considerable número de familiares de extintos en el Cementerio General y genera también gran concentración de comerciantes, que aprovechan la ocasión para organizar una 'feria' al ingreso del campo santo.

Estas personas suelen comercializar productos, entre artesanías, comidas, juegos recreativos y lo más requerido por los dolientes, flores y velas de todas las variedades.

Sin embargo, Ovale ratificó que no se permitirá la venta ni consumo de bebidas alcohólicas en el lugar. Para ello, personal de la Intendencia, hará un control estricto, inclusive en el ingreso de estas bebidas al interior del Cementerio. Esta labor será coordinada con la entidad verde olivo, dijo.

Asimismo, la intendenta dijo que a diferencia de otros años, en esta oportunidad, se evitará el asentamiento momentáneo de los comerciantes al centro de la avenida Pedro Marbán, que conduce al Cementerio a fin que exista mayor espacio para la feligresía católica que suele visitar el lugar durante estos días. Sólo estará autorizada la venta en los márgenes de esta arteria, agregó.

"Hemos diseñado un croquis del sector para distribuir a las personas que pretendan ofertar algo ese día y evitar que haya desorden", indicó Ovale, a tiempo de indicar que el costo para la autorización de cada puesto de venta, asciende a Bs45.

La Intendencia ya demarcó los puestos de venta autorizados. (foto LP)

Indígenas no deben ser influenciados por ONGs

Asambleísta: indígenas deben ser protagonistas independientes de su destino.

A tiempo de destacar los resultados del diálogo entre el presidente del Estado, Evo Morales y líderes indígenas, el asambleísta de la provincia Ballivián, Heriberto Cazorla, dijo que a partir de este acuerdo el movimiento indígena debe dejar de ser influenciado por Organizaciones No Gubernamentales (OGNs).

Expresó que los pueblos indígenas deben ser protagonistas de sus destinos sin tener la interferencia de ningún agente externo porque estos no conocen la realidad de las familias que ancestralmente habitan áreas como el TIPNIS y otras reservas naturales.

Manifestó que estas observaciones que hace al movimiento indígena no son políticas porque no es intensión de los interculturales afectar los intereses de las comunidades indígenas que están en su derecho de exigir respeto a sus territorios.

Cazorla sostuvo que en el caso de su persona recientemente propuso un proyecto de ley para prohibir asentamientos ilegales en el Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS).

Sobre el proyecto caminero, dijo que primero hay que respetar la decisión del presidente del Estado de proteger y preservar el TIPNIS atendiendo una demanda indígena, pero es innegable que las carreteras generan desarrollo, integran a los pueblos e influyen positivamente en el mejoramiento de la calidad de vida.

Expresó que una comisión técnica debe trabajar en la modificación del tramo II, siendo una alternativa trazar el camino por el lado derecho del TIPNIS. Ratificó que la vinculación Beni-Cochabamba no debe quedar postergada porque concretar esta iniciativa ha sido un anhelo de años.

Gobierno e indígenas después de dos meses lograron acuerdo (foto archivo).

FUERON NOTIFICADOS

Vecinos expulsan aguas negras al Arroyo

El panorama y el olor es evidente al pasar por el Tojo II. (foto LP)

La Dirección de Medio Ambiente, del Gobierno municipal, notificó en las últimas horas a los propietarios de viviendas que se encuentran cerca al acceso del puente Tojo II, para que realicen los acondicionamientos necesarios en sus domicilios y dejen de arrojar aguas servidas al Arroyo San Juan.

La dejadez de varios de los vivientes del lugar provocó la considerable acumulación de sedimento y aguas negras que despiden un mal olor a todo aquel que pasa por esta zona, además de constituirse en un foco de infección.

Estas personas serán sancionadas por exponer a la población, sobre todo de la zona, a todo tipo de enfermedades que ocasionan los residuos del alcantarillado, indicó Alexis Vargas, responsable de dicha unidad municipal.

La rotura de cañerías de algunos vecinos provocó la acumulación de sedimento.

Según explicó, debido a la rotura de cañerías del alcantarillado de por lo menos 2 domicilios en la zona, que están expulsando las aguas negras, COATRI habría determinado clausurar la matriz del sistema para evitar que siga contaminando el Arroyo.

"Ojalá que ahora estos malos vecinos que nunca se los encuentra en sus domicilios, se aparezcan con el cierre del alcantarillado para asumir su responsabilidad", dijo.

Vargas, enfatizó que se realizarán todas las acciones necesarias para permitir que el 28 de octubre, día de la elección de la Miss Arroyo San Juan, este lugar se encuentre en mejores condiciones, "y no despida malos olores. Sería contradictorio, que tengamos ese problema en un evento que busca preservar el Arroyo", agregó.

Asimismo, pidió a los vecinos que viven a orillas del Arroyo San Juan y no tienen acceso al sistema de alcantarillado, mejorar sus letrinas y cámaras sépticas para un mejor tratamiento de los residuos sólidos, "sino será un tema de nunca acabar", dijo Vargas.

La Palabra del Beni advirtió mediante foto nota esta situación.

Cívicos darán bienvenida a indígenas

El TIPNIS será preservado y protegido para conservar su riqueza natural.

Dirigentes del Comité Cívico del Beni se reunirán esta jornada para organizar la bienvenida a los indígenas marchistas que lograron su objetivo de hacer respetar el TIPNIS.

El presidente cívico, David Coca, dijo que los indígenas del TIPNIS merecen el máximo reconocimientos porque no renunciaron a su lucha de respeto a su territorio.

Aseveró que acciones como la represión policial del 25 de septiembre en vez de debilitar la marcha más bien la fortaleció porque se reorganizaron para volver a marchar.

Indicó que al enterarse que los indígenas volverán a sus lugares de origen, el movimiento cívico organizará la bienvenida para hombres y mujeres que marcharon más de dos meses.

Manifestó que los marchistas son muestra de ejemplo porque en ningún momento renunciaron a su objetivo de lograr el respeto al territorio que ocupan ancestralmente.

El presidente cívico recordó que en ningún momento se opusieron a la construcción de un camino que una al Beni con Cochabamba. Dijo que estaban observando la manera como el Gobierno buscaba ejecutar el proyecto sin consensuar con los indígenas del TIPNIS.

Indígenas marcharon más de dos meses (foto archivo).

Término 'intangibilidad' debe revisarse

El senador García considera que la situación actual de la reserva es otra.

El senador Demetrio García, consideró ayer que no debería aplicarse el término de 'intangibilidad' en la Ley Corta, aprobada y promulgada el pasado lunes, para evitar el ingreso al TIPNIS del proyecto carretero Villa Tunari-San Ignacio de Moxos, debido a que la situación actual de la reserva es otra.

Si bien se apaciguó el conflicto generado entre el Gobierno y el sector indígena, sin embargo, la norma tiene que ser revisada porque puede desencadenar otros problemas posteriores.

Justificó su posición en sentido que la reserva, ya no sería tan virgen como se la quiere hacer ver debido a la presencia de empresas madereras que vienen explotando materia prima desde hace tiempo atrás.

"Creo que es bueno esperar un tiempo y volver a revisar este término para aprobar otra norma que no difiera mucho de la realidad", indicó.

Consideró que ante la incertidumbre del trazo del tramo II de la citada carretera, el departamento del Beni, debería pronunciarse porque una vía que promoverá su desarrollo, podría quedar inconclusa o alargarse su concreción.

"Ya se cometió un error al haber hecho la consulta, luego se cometió otro error más al paralizar las obras en el tramo II, y tal vez, si seguimos en esta lógica, podemos perder la carretera desde Villa Tunari a San Ignacio", aseveró.

De todas maneras, García, dijo que habrá que esperar lo que el Ejecutivo y los pueblos indígenas definan para la elaboración de la reglamentación ya que en este documento se reflejará el nivel de 'intangibilidad' del TIPNIS.

El presidente Evo Morales promulgó el pasado lunes en Palacio de Gobierno la *Ley Corta* que garantiza que la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos no pasará por el Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS), ante la mirada de los marchistas que celebraron la aprobación de la norma y con esa garantía comenzarán a retornar a sus comunidades.

Para García, el término de 'intangibilidad' no corresponde a la realidad del TIPNIS. (foto archivo)

III versión de la Feria Educativa Vecinal

Participantes de la Feria Educativa Vecinal en la plaza principal (foto LP).

La actividad se desarrolló en el centro de la ciudad con participación de los barrios.

La mañana de ayer en la plaza principal Mcal. José Ballivián se realizó la III Feria Educativa Vecinal, oportunidad en que organizaciones vecinales socializaron datos históricos y mostraron los proyectos que se ejecutaron a partir de su creación.

La presidenta de la Federación de Juntas Vecinales de Trinidad (FEJUVE), Flora Antelo, destacó la iniciativa de Cáritas-Beni que todos los años organiza esta actividad para resaltar el trabajo de los dirigentes vecinales.

Entre tanto la concejala de Primero el Beni, Consuelo Viruez, indicó que el Gobierno Municipal de Trinidad trabaja coordinadamente con los vecinos, hecho que permitió concretar varios proyectos en el ámbito educativo, de salud y servicios básicos.

En representación de la Cáritas-Beni, Martha Velarde, dijo que la iniciativa de reunir a las juntas vecinales es una experiencia muy positiva porque la gente puede conocer la actividad vecinal.

En la Feria Educativa Vecinal participaron alrededor de 20 juntas vecinales, cuyos dirigentes mostraron sus proyectos y hablaron de sus necesidades. También relataron su historia.

Varios ciudadanos que estaban por el lugar se acercaron a las diferentes presentaciones para hacer preguntas, recoger folletos y otros documentos con información de cada barrio.

SAN IGNACIO DE MOXOS

Esperanzados de estar conectados al eje central

Vinculación Beni-Cochabamba es una aspiración a la que no renuncian los ignacianos.

Para el asambleísta Omar Ruiz de la provincia Moxos los habitantes de esta zona no pierden la esperanza de estar conectados con la red troncal a través de la vinculación caminera esperando que con la modificación de la Ley Corta se buscará una alternativa para la construcción de la carretera, ya que el objetivo de los habitantes de esa zona es seguir adelante con el anhelo considerando que representa un adelanto y desarrollo para el departamento del Beni en general.

Señaló que los pueblos no pueden desarrollarse de manera armoniosa y acelerada sino es con el elemento integrador que es la vinculación caminera para que las poblaciones y comunidades rurales mejoren sus condiciones de vida, como sucedió años atrás con Santa Cruz, Cochabamba y La Paz donde se logró superar el atraso gracias al empuje de sus propios habitantes.

"Estamos llenos de esperanza para que no haya problema en el tramo dos, ya que tenemos conocimiento que se está trabajando desde San Ignacio hacia adelante con cerca de 13 kilómetros, igualmente por el lado de Cochabamba. Queremos que termine esta incertidumbre tanto para el Gobierno, para la empresa OAS y nosotros mismos, queremos que se lleve adelante este camino", expresó el legislador de Moxos.

San Ignacio de Moxos quiere estar conectado al eje troncal (foto LP).

Referente a la terminología de "intangibilidad" con relación al TIPNIS, Ruiz expresó que dicha terminología la tienen bien arraigada ya que la UNESCO declaró a San Ignacio patrimonio intangible al no poder alterarse el casco viejo de la población, de manera que se entiende muy bien el contenido de la Ley Corta modificada y serán las normas en actual vigencia que regulen el aprovechamiento de los recursos naturales para que tengan sostenibilidad en el tiempo y espacio.

Agregó que si la Ley puesta en vigencia se constituye un factor de unidad y el puente para desarrollar las regiones, bienvenida, de lo contrario los mojenos tendrán que conformarse con estar aislados y con pocas posibilidades de gravitar en el contexto nacional.

Capacitan a jóvenes latinoamericanos

Buscan una formación integral en procura de formar lideres bolivarianos

Roger Alejandro Undara Ortiz, líder La "Fuerza Juvenil por la Integración Latinoamericana" (foto LP).

La "Fuerza Juvenil por la Integración Latinoamericana" es un programa entre Venezuela y Bolivia que procura formar jóvenes líderes, que lleven adelante un proyecto bolivariano, manifestó su líder Roger Alejandro Undara Ortiz.

Aseveró que este programa ya tiene un año de trabajo y cuenta al momento con más de un centenar de integrantes que tienen antes que nada una formación técnica para ser líderes regionales.

Este -dijo- es un grupo de voluntarios que buscan generar en sus sectores sociales calidad de vida, el ejecutar planes y proyectos de desarrollo para sus comunidades.

Los jóvenes integrantes reciben cursos de liderazgo, auditoría, computación, elaboración de proyectos, generación de recursos, y civismo con conciencia bolivariana, para unir a los países latinoamericanos.

Aseveró que este programa lo apoya la Sexta División del Ejército, en coordinación con la fuerza Binacional, al sostener reuniones todos los sábados en el RI 29, desde las 14 a las 18 horas.

Los jóvenes -detalló- por año se forman en distintos niveles de las especialidades mencionadas, y se avala su formación por parte de las autoridades locales y de Venezuela, lo cual podría dar lugar a un desempeño en ambos estados.

La inscripción es gratuita y pueden ingresar jóvenes desde los 12 años hasta los 25 inclusive para que formen parte de este grupo, que sólo busca para la juventud mejor capacitación y conciencia latinoamericana.

CONCEJALA

Dengue con alto riesgo de epidemia

Conminó a los trinitarios a evitar una proliferación de casos ejecutando limpiezas masivas.

La gente debe prepararse para deshacerse de inservibles (foto archivo).

La concejala Consuelo Viruez ayer advirtió que el Dengue se presenta con alto riesgo de convertirse otra vez en epidemia, lo que debe ser evitado por la ciudadanía destruyendo los criaderos.

Aseveró que de acuerdo a informes de las autoridades de salud se tienen ya casos de dengue confirmados antes inclusive de la época de lluvias que es el periodo crítico de este mal.

Asimismo se registran cantidad de basurales y terrenos baldíos que tienen criaderos potenciales, además de que los pajonales son refugio de los mosquitos, por lo que se debe eliminar estos riesgos.

Definió como fundamental el lograr que se acaben con estas áreas de criaderos de mosquitos y que principalmente cada vecino, en su casa, sepa hacer la limpieza respetiva para evitar la proliferación del mosquito.

Estos referentes, enfatizo, muestran que se tiene a Trinidad como una zona de alto riesgo de esta enfermedad, la que se puede revertirse con la limpieza y la eliminación de criaderos.

Convocó a la ciudadanía a que se participe de forma decidida en la campaña de limpieza de este viernes, para disminuir este riesgo de infestación del mosquito *Aedes aegipty* transmisor de este mal.

De no hacerlo se podrían registrar muertes como el año pasado y la cantidad récord de enfermos, por tanto en un 80% tiene que actuar la ciudadanía para prevenir el mal y un 20 % lo hacen las autoridades.

Dijo que en el Concejo se evalúan las ordenanzas existentes y se verá la forma de persuadir mediante normas ediles a que el ciudadano haga la limpieza y no atente contra la salud de los demás.

BOMBEROS

Combatirán al dengue en 2 frentes

Bomberos apoyarán lucha contra el dengue (foto LP).

Se preparan para la campaña de limpieza y concienciación en diversos sectores.

Los Bomberos Voluntarios inician desde la fecha una lucha frontal contra el dengue en 2 frentes, limpieza y concienciación con campañas a ejecutarse en los barrios, anunció Camilo Meneces su comandante.

Precisó que hasta el momento se tienen informes de una proliferación del vector transmisor que afecta principalmente a los barrios periféricos sobre la base de informes de autoridades de salud.

Consideró que la proliferación de basurales, hace que las últimas lluvias generen los criaderos de estos insectos, donde ya se reportan casos en nuestra ciudad, y el objetivo es frenar esta situación.

Por ello detalló que el COE asignó a los bomberos para ejecutar este trabajo, al prepararse de inmediato para la eliminación de criaderos, participando en la campaña de limpieza este viernes.

Asimismo anunció que una vez ejecutada la campaña se procederá a la misión más importante que es la de concienciación a la ciudadanía, al ejecutar campañas que llamen a prevenir esta mal mediante la limpieza.

Adelantó que se visitará los barrios de la ciudad, principalmente los que presenten mayor incidencia de este mal, los que deberán de inmediato cambiar de actitud en cuanto a sus hábitos de limpieza.

Otro sector será el de las unidades educativas ya que tienen un efecto multiplicador porque los estudiantes insisten en sus casas la eliminación de los criaderos.

Argumentó que el trabajo se realizará mientras dure la amenaza de este mal, para evitar que se prolifere el mismo, tal como sucedió el año pasado, en nuestra ciudad.

VIOLENCIA CHAPARINA

Llorenti: Fue venganza de Policía contra Gobierno

Sacha insiste en deslindarse de responsabilidad por la violenta intervención a los marchistas.

El ex ministro de Gobierno, Sacha Llorenti. Foto: ANF

La Paz (ANF).- El ex ministro de Gobierno, Sacha Llorenti aseguró que la represión a los indígenas que defienden el TIPNIS fue una acción que asumió la Policía Nacional en represalia por los cambios que generó el Gobierno en la institución verde olivo.

La represión policial en Yucumo provocó una crisis en el ministerio de Gobierno que derivó en la renuncia de tres autoridades entre ellas Llorenti, a pesar que el ex ministro dijo que no dejaría el cargo sin que antes el presidente Evo Morales le quite su confianza.

"Lo que ha sucedido en Yucumo tiene que ver con los cambios que hemos hecho en la policía. Los cambios tienen un precio y más cuando se afectan intereses de corrupción, millonarios intereses económicos que los hemos cortado, a mucha gente no le ha gustado ya sabemos cómo actúan", aseguró la ex autoridad a la Red Uno, a tiempo de confirmar que asistirá a las citaciones que le haga la fiscalía.

Llorenti explicó que su principal argumento es que los policías, cuando cometen abusos, evitan mostrarse ante las cámaras de televisión y que en este caso se "mostraban" sin mayor problema.

La Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia (APDHB) confirmó que analizará la expulsión del ex ministro de Gobierno, Sacha Llorenti, por considerarlo responsable de la brutal intervención policial a la marcha indígena, el pasado 25 de septiembre. Al respecto, la ex autoridad descalificó a los actuales representantes de esta instancia.

"Se trata de encubrir algún nivel de irresponsabilidad yo he visto las imágenes de la que ahora es presidenta de la asamblea (Yolanda Herrera) diciendo que había oficialmente muertos, yo no entiendo", afirmó la ex autoridad.

CARRETERA BENI-COCHABAMBA

Senador: "paralizar el país" en rechazo a Ley Corta

Movilización en apoyo al MAS en La Paz. Foto: jlcolumba/ANF

La Paz (ANF).- El senador Julio Salazar (MAS) invocó este martes a la institucionalidad cochabambina a salir a las calles en rechazo a la Ley de Protección al Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS), que fue promulgada este lunes por el presidente Evo Morales.

De acuerdo al legislador, esta norma desfavorece a los "verdaderos" habitantes del TIPNIS, quienes rechazan la norma, conjuntamente otras organizaciones cochabambinas que, a su parecer, recién se dieron cuenta de lo que establece la norma, que declara intangible a este parque nacional y territorio indígena.

"Esta Ley atenta contra los intereses del departamento, esta Ley atenta la sobrevivencia de nuestros hermanos indígenas del parque Isiboro Sécure, como cochabambinos venimos a rechazar esta Ley, venimos a movilizarnos en forma unida, al margen de principios ideológicos debíamos unirnos los transportistas y todos los sectores deberíamos manifestarnos, movilizarnos, si es posible hay que parar todo el país y de esa manera se modifique para no atentar los intereses de nuestros hermanos indígenas", expresó el senador que representa al sector cocalero de Cochabamba.

El asambleísta masista pidió a la institucionalidad de Cochabamba a salir a las calles.

A partir de la promulgación de esta norma, en Cochabamba se inició un debate sobre sus efectos en este departamento, dijo Salazar y precisó que resultado de ello es la declaratoria de emergencia de los habitantes de parque Isiboro Sécure. "Esta Ley es una trampa para nuestros hermanos indígenas y para el departamento de Cochabambina y Beni", acotó el asambleísta.

Precisó que la carretera Villa Tunari - San Ignacio de Moxos debe atravesar el TIPNIS porque esa es la única forma de garantizar que los indígenas cochabambinos se beneficiarán de la misma, pues si sigue otra ruta, los más desfavorecidos serían los de este sector.

UNIVERSIDAD ANDINA

Prepara proceso de selección de nuevo rector titular

Tendrá un nuevo rector a partir del próximo 11 de noviembre.

Sucre (ANF).- La Universidad Andina Simón Bolívar (UASB) tendrá un nuevo rector a partir del próximo 11 de noviembre, al cabo de una consulta interna y cuyos resultados serán puestos a consideración del Consejo Superior, según se informó en esa entidad académica de carácter subregional.

El pasado 26 de agosto el Consejo Superior de la UASB se reunió en la ciudad de Bogotá, Colombia, y aprobó una resolución encargando al presidente del Consejo Superior, Ernesto Albán Gómez, proceda con la consulta estatutaria para la elección del nuevo rector o rectora de la Universidad.

Los resultados serán elevados al Consejo Superior que se reunirá en la Sede Central Sucre, Bolivia, el próximo 11 de noviembre para que sobre la base de la consulta elija al nuevo rector o rectora de la Universidad por un periodo de cinco años.

En declaraciones con ANF, el secretario del Consejo Superior, Grover Illanes, precisó que no es la primera vez que el órgano académico del sistema andino de integración elije autoridades bajo esta modalidad.

"Es la tercera vez, hemos consultado en una oportunidad para la elección del representante docente de la Universidad, y la última fue el año pasado cabalmente para la elección del (último) rector (titular) de la UASB", dijo Illanes.

Para el secretario del Consejo Superior, Grover Illanes, el principal reto de la nueva autoridad es "reposicionar" la imagen institucional de la Universidad Andina, venida a menos con el conflicto interno generado tras la destitución del rector Rafael Vergara.

"Ha sido un problema que no debería ser público y eso ha dañado su imagen institucional. Entonces una de las primeras tareas del nuevo rector debe ser reposicionar la Universidad como un organismo internacional de derecho público", manifestó Illanes.

El rector transitorio de la Universidad Andina, Luís Gutiérrez Sardán, por el momento prepara el plan de acción, y el presupuesto académico y administrativo para la próxima gestión.

Gutiérrez Sardán asumió el cargo el pasado mes de septiembre luego de un conflicto interno protagonizado por el destituido rector, Rafael Vergara, quien se resistió durante varios días a dejar su despacho aduciendo una supuesta ilegalidad en su exoneración.

Universidad Andina prepara proceso de selección de nuevo rector titular. Foto archivo

GOBIERNO-INDÍGENAS

Diálogo estuvo a punto de romperse

Dirigentes retrocedieron en su propuesta de declarar intangible el TIPNIS.

Una de las reuniones en que indígenas dialogaron con autoridades del Gobierno. Foto ABI

La Paz (ABI).- El diálogo entre el presidente Evo Morales y representantes de la marcha indígena que llegó a La Paz el miércoles 19, estuvo a punto de romperse el domingo porque los dirigentes de ese sector retrocedieron en su propuesta de declarar el Territorio Indígena del Parque Isiboro Sécure (TIPNIS) intangible, según trascendió en fuentes ligadas al Ejecutivo.

Ese extremo estuvo a punto de producirse porque los dirigentes indígenas pidieron al Primer Mandatario reformular las observaciones enviadas el viernes a la Asamblea Legislativa Plurinacional para la aprobación de la Ley sobre el TIPNIS.

Sin embargo esa propuesta presentada en un documento, al que ABI tuvo acceso, fue aprobada la noche del sábado por los dirigentes indígenas y sus asesores, principalmente técnicos de Organizaciones no Gubernamentales (ONGs) que apoyaron la marcha.

El término de intangibilidad para la Ley, que fue sancionada por el Legislativo el lunes y a las pocas horas promulgada por el Jefe de Estado, fue una exigencia de los diputados indígenas que acompañaron la marcha.

Los asambleístas plantearon a la Asamblea Legislativa Nacional declarar el TIPNIS como intangible y que la carretera que unirá a los departamentos de Cochabamba y Beni, no pase por el Parque Isiboro Sécure.

De esa manera, Morales recogió la propuesta y devolvió la Ley Corta al Legislativo con observaciones para declarar al TIPNIS intangible y que la carretera no pase por ningún sector de esa región.

Los dirigentes indígenas, que pocas horas antes resaltaron la determinación del Presidente, retornaron el domingo a las 07.00 al Palacio de Gobierno con un documento y con la amenaza de retirarse de las negociaciones porque consideraron que la intangibilidad atenta contra la actual y futura gestión territorial indígena, aunque la propuesta al respecto nació de ellos.

En un giro de 180 grados en su posición, estos dirigentes enfatizaron entonces que la intangibilidad atenta contra la libre determinación consagrada en la Constitución Política del Estado y las convenciones internacionales sobre Derechos Humanos de los pueblos indígenas.

Sin embargo, ese término y propuesta no fue iniciativa del presidente Evo Morales, ni de sus Ministros, ni del pleno de la Asamblea Legislativa, sino de diputados indígenas, quienes el 6 de octubre presentaron un proyecto de Ley Corta sobre el TIPNIS.

Los diputados Pedro Nuni, Julio Cortez, Justino Leaño, Blanca Cartagena, Cristina Valeroso y Bienvenido Zacu, señalaron en el artículo primero de ese proyecto de Ley: "Se declara al Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS) patrimonio sociocultural y natural, zona intangible de preservación ecológica, reproducción histórica y hábitat de los pueblos indígenas tsimane, yuracaré y mojeño-trinitario".

El vicepresidente Álvaro García Linera, confirmó el lunes durante la sesión plenaria que debatió la Ley Corta que el 9 de octubre esos mismos diputados enviaron otra carta al presidente de la Cámara de Diputados, Héctor Arce, en la que le informaban que rechazaban que se haya eliminado del proyecto de Ley el carácter intangible para el territorio indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS).

De acuerdo con las afirmaciones de los mismos marchistas indígenas, las observaciones a la misma propuesta indígena surgieron de las ONGs que los asesoran, sobre todo del director del CEJIS, el argentino Leonardo Tamburini, quien habría presionado para ingresar al diálogo.

En las sesiones dialogales participaron, además de los dirigentes de la marcha indígena, varios asesores y técnicos y más de 20 dirigentes de organizaciones como la Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente (CIDOB), del Consejo Nacional de Markas y Ayllus del Qullasuyu (CONAMAQ), incluidos en una lista enviada por los marchistas.

Otro de los antecedentes de que los dirigentes indígenas tenían conocimiento y aceptaban la inclusión del término de intangibilidad en la Ley, se produjo en la primera jornada de diálogo, donde se avanzó en otros acuerdos referidos a los temas del Parque Nacional Aguaragüe, estableciéndose el compromiso de elaborar un plan de manejo con la visión de desarrollo integral del pueblo guaraní y un plan de desarrollo integral del parque nacional.

Otros avances fueron que en tema "Tierra y territorio" se convino en trabajar en enmiendas a la Ley de Reconducción Comunitaria y su adecuación a la Constitución Política del Estado y en la investigación sobre la venta ilegal de tierras denunciada por el Gobierno.

Además, se fusionaron los puntos 5, 8 y 9 de la plataforma de la marcha, habiéndose encontrado varios acuerdos.

El Vicepresidente, manifestó que existen antecedentes sobre la inclusión del término intangibilidad en la Ley, el primero es el primer acuerdo que salió del diálogo en cuyo acta se manifiesta que una vez promulgada la Ley que el presidente Evo Morales envió al Legislativo con las observaciones, en presencia de las dirigencias de los marchistas indígenas, de inmediato se trabajará en su reglamento de manera conjunta, lo que implicaba que estaban de acuerdo con la Ley.

García Linera dijo que este acuerdo que aceptó la incorporación del tema de intangibilidad en la Ley lo firmaron Fernando Vargas, presidente de la subcentral del TIPNIS, Rafael Quispe, del CONAMAQ, Rosa Chao, presidenta de comunidades del TIPNIS, Adolfo Chávez, presidente de la CIDOB, Celso Padilla, presidente de la Asamblea del Pueblo Guaraní (APG) y otros dirigentes que participaron del diálogo.

"Estos son los antecedentes de la intangibilidad, entiendo que es una propuesta que fue debatida, sugerida y planteada y considerada necesaria obligatoria e imprescindible para proteger el TIPNIS, que es el pulmón del mundo y del continente", anotó en la sesión en la que el Legislativo aprobó la Ley.

Quispe: La lucha por el TIPNIS recién empieza

Quispe, expresó su satisfacción por la suspensión definitiva de la construcción de la carretera por el TIPNIS.

El dirigente Rafael Quispe en La Paz. Foto archivo

La Paz (ANF).- El dirigente del Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (CONAMAQ), Rafael Quispe, afirmó este martes que la lucha por la reivindicación y desarrollo del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS) recién empieza, al considerar que ahora deben velar por el cumplimiento del acuerdo de 16 puntos que podría suscribir en las próximas horas.

Quispe, quien lució en los últimos días una pícara sonrisa en inmediación de la plaza Murillo, expresó su satisfacción por la suspensión definitiva de la construcción de la carretera por el TIPNIS, al considerar que los 2.000 marchistas que llegaron a la ciudad Sede de Gobierno tras 65 días de caminata, ahora saben que se justificó el sacrificio y el esfuerzo para hacer respetar sus derechos y la Constitución Política del Estado.

"Estoy con una sonrisa porque ganó el TIPNIS, ganó la madre tierra, lo que hizo Rafael Quispe es colaborar con un granito de arena y estamos felices, a partir de ahora empieza la lucha por la agenda. Hemos visto en esta etapa de diálogo con el presidente Evo Morales que tiene una visión neoliberal, no una visión de reestructura de un Estado Plurinacional", dijo Quispe.

El dirigente lamentó, también, que el discurso en defensa de la madre tierra que pregona el Jefe de Estado haya quedado en el olvido: "Un ejemplo, cuando decía que la carretera por el TIPNIS debía realizarse sí, o, sí... Pero cuando sugerimos que se haga por un costadito habló de un alto costo porque debía pasar por el pantanal. Entonces estamos frente a una visión de los neoliberales, donde siempre se habla del costo, cuanto cuesta, cuanto se va recuperar. El presidente no tomó en cuenta el tema ambiental".

La Paz despide emotivamente a los marchistas indígenas

Marchistas y ciudadanos se encontraron en emotiva despedida. Foto: ANF

La Paz (ANF).- Con una misa realizada en la iglesia de San Francisco se dio inició a la despedida a los marchistas indígenas del TIPNIS que llegaron a la sede de Gobierno, para posteriormente realizar un acto de homenaje organizado por el municipio de La Paz donde existió una concentración de cientos de personas.

El acto tuvo un momento de gran emotividad cuando el cantautor Luís Rico interpretó la canción "coraje", pieza que identificó a la movilización indígena. Una mujer marchista cantó a dúo esta interpretación lo que provocó que muchos marchistas derramaran lágrimas de emoción.

El presidente de la Suboentral del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS), Fernando Vargas, lamentó el accionar de algunos sectores afines al Gobierno como los cocaleros que realizan una vigilia en exigencia a la construcción de esta carretera por medio del parque.

"Allá hay otros que están haciendo vigilia para hacer que se destruya el TIPNIS, para que el presidente Morales cumpla lo que quieren ellos y tal vez lo que él no quiere para que el presidente contradiga su palabras a nivel internacional y a nivel nacional pueda depredar la naturaleza, esperemos que estos hermanos puedan reflexionar, que piense no en ellos si no en sus hijos y en los hijos de sus hijos" dijo Vargas en el discurso de despedida.

Alcaldía entregó títulos de huéspedes ilustres a marchistas que llegaron a la sede Gobierno hace una semana.

En tanto, Adolfo Chávez, presidente de La Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB) pidió un minuto de silencio por la muerte de algunos marchistas en el recorrido realizado, como también de los abortos que se registraron a consecuencia de la represión policial del pasado 25 de septiembre.

El acto continuó con el uso de la palabra del representante del Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasusyu (CONAMAQ), Rafael Quispe, quien sostuvo que el Gobierno continúa viviendo en un Estado colonial, y para transformar a un Estado Plurinacional debe existir ese encuentro de todos los bolivianos para aportar y construir el nuevo Estado.

El lado picaresco de Quispe no estuvo ausente, a manera de amenizar el acto de despedida, Quispe contó un chiste en a que involucra al presidente Morales cuando ganó las elecciones presidenciales.

En el acto, el alcalde de La Paz, Luís Revilla, entregó los títulos de huéspedes ilustres a las 36 naciones y etnias del país, a través de la resolución 536/2011, y entregar las llaves de la ciudad.

Por su parte el presidente de la CIDOB, entregó en símbolo de agradecimiento por el recibimiento, la bandera de las pueblos indígenas una bandera blanca con la flor del Patujú, además de una plaqueta de agradecimiento a las instancias que apoyaron la marcha, plaqueta que será colocada en una importante plaza de la ciudad de La Paz.

Instituciones como la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia (APDHB), El Defensor del Pueblo, FEJUVE, representantes del magisterio urbano de La Paz, y otras se hicieron presentes al acto de despedida y homenaje a los marchistas indígenas que en las próximas horas se trasladarán hasta sus regiones y comunidades de donde vinieron en rechazo de la construcción de la carretera por en medio del TIPNIS, logro alcanzado.

Censo para el 2012 sufre retraso

Ministra de Planificación del Desarrollo, "espera" que se realice para el segundo trimestre del 2012.

La Paz (ANF).- La ministra de Planificación del Desarrollo, Viviana Caro informó este martes que los trabajos para llevar adelante el Censo de Población y Vivienda para el 2012 sufrieron un nuevo retraso a causa del problema desatado por la construcción del tramo II de la carretera Villa Tunari - San Ignacio de Moxos por el TIPNIS.

El pasado 7 de agosto, la autoridad sostuvo que el Censo, que debía realizarse este año, tuvo que postergarse por la inclusión de nuevos elementos de consulta, a raíz de ello se definió, en esa oportunidad, que el mismo se lleve adelante el segundo trimestre del 2012.

"El censo se va a realizar el próximo año, hemos tenido nosotros un retraso estos dos meses debido a que los trabajos de cartografía en algunas regiones, como la del Beni, se detuvieron por el tema del conflicto (del TIPNIS), estaba restringido el acceso a ciertas comunidades", mencionó.

Ante esta situación, la ministra no quiso confirmar si el Censo se llevará adelante el segundo trimestre del 2012, aunque "espera" que pueda realizarse en ese lapso de tiempo.

Por otra parte, Caro indicó que una de las 16 demandas de la plataforma de los indígenas del TIPNIS era justamente la realización de este Censo. El punto fue solucionado con la firma de un convenio el pasado domingo.

El censo de población y vivienda se llevará adelante el 2012, según el Gobierno. Foto: Archivo

"Vamos a realizar conjuntamente con las representaciones de los pueblos indígenas y las naciones originarias tal como están incorporadas en la Constitución una movilización para que todas las etapas del censo puedan realizarse en el país, a nivel internacional ya inclusive los censos deben ser realizados por quienes viven en las mismas locaciones", expresó.

INDÍGENAS TIPNIS

Dicen a gobernantes que aprendan a dormir con el enemigo

En alusión a que siendo hombres de familia ambos podrían comprender las demandas de la población boliviana.

La Paz (ERBOL).- El presidente de la subcentral del Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS), Fernando Vargas, señaló que el presidente Evo Morales y el vicepresidente Álvaro García Linera deben aprender a dormir con el enemigo, en alusión a que siendo hombres de familia ambos podrían comprender las demandas de la población boliviana.

"Deben aprender a levantar niños, deben aprender a dormir con el enemigo (...) cuando se está en pareja se discute, pero luego se va juntos a la cama, eso no conocen", manifestó el indígena.

Pidió a los dos respetar a las mujeres y que lo ocurrido hace un mes, con la intervención a la movilización indígena de parte de la policía en Chaparina del Beni, no debe volver a pasar. "Lo duro no es ser hombre, lo duro es ser padre; lo duro no es ser mujer, lo duro es ser madre y eso es lo que no entienden (el Presidente y el Vicepresidente)", manifestó.

Las declaraciones las hizo en un acto de despedida que organizó el Gobierno Municipal de La Paz a los marchistas y líderes de la movilización indígena, tras una misa celebrada en la Iglesia de San Francisco.

HUÉSPEDES DISTINGUIDOS

El alcalde de La Paz, Luís Revilla, entregó a cada uno de los 36 pueblos indígenas la Ordenanza Municipal donde se los declara "Huéspedes Distinguidos", mientras que los marchistas expresaron su agradecimiento a la ciudadanía paceña con la entrega de una plaqueta a la Asamblea de la Paceñidad y una bandera con la Flor de Patujú al Alcalde.

"Recuerden que ustedes son Huéspedes Distinguidos de La Paz por siempre, de ahora en adelante. El pueblo paceño les ha rendido un homenaje todos estos días por su lucha, que no es solamente suya, sino de gran parte del pueblo boliviano. También queremos agradecerles, porque ustedes nos han dado una muestra de dignidad, de coraje, de heroísmo y de sacrificio por los ideales de los pueblos indígenas que también son los ideales del pueblo boliviano", dijo el burgomaestre.

Expresó su satisfacción por los logros que alcanzaron, porque también son los logros de los paceños. "Este sacrificio que han hecho de más de 65 días está hoy día premiado y reconocido por el pueblo boliviano, a través de estos acuerdos que se han suscrito en las últimas horas. A lo largo de los siguientes días, porque con seguridad los trámites, los detalles administrativos, el pueblo paceño los va a seguir acompañando, va a estar atento".

PLACA EN HONOR AL TIPNIS

Por su parte, los dirigentes que entregaron la plaqueta de reconocimiento pidieron a la primera autoridad edil, que se coloque en una plaza para que la ciudadanía la pueda ver. Esta solicitud fue aceptada con mucho agrado por el Alcalde, quien se comprometió públicamente a cumplir el pedido.

Por su parte, varios de los dirigentes como la presidenta del Comité de Huelga, Jenny Suárez, el presidente de la Subcentral del TIPNIS, Fernando Vargas, y el presidente de la Confederación de los Pueblos indígenas de Bolivia (CIDOB), Adolfo Chávez, exteriorizaron su agradecimiento a la ciudadanía paceña por la solidaridad y apoyo.

"Nos vamos contentos, la lucha y el sacrificio ha sido de todos y de todas las bolivianas. Hemos cumplido un mes de la masacre, pero a pesar de ello somos victoriosos", dijo Jenny Suárez.

A su turno, Fernando Vargas afirmó que con la aprobación y promulgación de la Ley corta se tuvieron varios ganadores, entre ellos la naturaleza. "El TIPNIS no fue sólo el ganador, fue el pueblo boliviano, el mundo entero que apoyó desde donde han estado y ahora se tiene una historia en pleno siglo XXI de defensa del TIPNIS".

Agradeció a la ciudadanía por permitir que los marchistas se quedaran en la Plaza Murillo, donde ellos demostraron su educación, respeto y pacifismo.

El presidente de la Federación de Juntas Vecinales de La Paz, Arturo Quispe, tras recibir la plaqueta, agradeció a los marchistas por hacer reflexionar a la ciudadanía y haberse convertido en la conciencia de los ciudadanos.

"Nosotros vivimos acá en una selva llena de edificios, hemos entendido que también es importante defender nuestra madre tierra, que también es importante quererla y protegerla, y por eso gracias compañeros", acotó.

Este acto de despedida fue también escenario para que el vicepresidente del Comité de Huelga, Jorge Mendoza, entregue toda la documentación y los acuerdos al presidente de la Subcentral del TIPNIS y luego a la dirigencia de la CIDOB.

En esta despedida también participó el canta autor, Luís Rico, que presentó su nueva canción titulada "El TIPNIS viene a cantar", compuesta en los últimos días tras la llegada de los marchistas. También interpretó "coraje" junto a una de las marchistas, canción que identificó la marcha que se inició el 15 de agosto y que demandó la defensa del TIPNIS.

Marchistas agradecen y se despiden de las personas que viven en La Paz. Foto ERBOL

RETORNO MARCHISTAS

Facilitan que indígenas vuelvan a sus hogares

Indígenas se preparan para dejar Plaza Murillo después de promulgación de Ley de protección al TIPNIS. Foto: Freddy Zarco/ABI

El Gobierno facilitará el transporte para que los marchistas de la Amazonía, el chaco y el occidente.

Viacha, La Paz (ABI).- El Gobierno facilitará el transporte para que los marchistas de la Amazonía, el chaco y el occidente que llegaron a La Paz el pasado miércoles para dialogar con el presidente Evo Morales sobre sus demandas, retornen a las tierras bajas y altas, confirmó el martes, el viceministro de Régimen Interior y Policía, Roberto Quiroz.

"Desde el domingo, algunos marchistas comenzaron a regresar a sus comunidades y para ello el Gobierno dentro de la ayuda humanitaria que les otorga está facilitando el transporte", indicó.

Comentó que fueron contratados autobuses, pero como los marchistas en su estadía en La Paz recibieron donaciones como frazadas, colchones y ropa es difícil transportar esos regalos por lo que se están empleando camiones.

Quiroz destacó la solidaridad demostrada por los habitantes de La Paz y algunas instituciones que durante la permanencia de los marchistas les dieron muestras de cariño y regalos que llevarán a sus comunidades.

Aseguró que el Gobierno facilita los medios de movilización de La Paz hacia poblaciones del oriente, sobre todo al Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS), a los pueblos del Chaco en Tarija y otros al altiplano.

Sin embargo, indicó que muchos indígenas permanecerán en La Paz porque están aprovechando su estadía para realizar trámites de documentos personales y recibir atención médica.

Apuntó que "los indígenas conocieron lugares y zonas turísticas de la ciudad y del departamento de La Paz, por lo que se llevan un gran recuerdo de la región y de sus habitantes, según dijeron en los medios de comunicación que les entrevistaron.